

SALTA, 31 de mayo de 2012

EXP-EXA N° 8.066/2012

RESCD-EXA N° 335/2012.

VISTO la RESD-EXA N° 251/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, con fecha 16 de mayo de 2012;y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23 de mayo del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 251/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se aprobó el Acta Dictamen de fs. 129 de las presentes actuaciones y se tuvo por designados a los alumnos: Pablo Facundo Villarroel Yonar, D.N.I. N° 35.049.667 y Mauricio Oscar Vidaurre López, D.N.I. N° 92.670.231, como Tutores Alumnos para la asignatura Matemática I, de las carreras: Profesorado en Física y Profesorado en Química (Plan 1997), Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), Licenciatura en Química y Analista Químico (Plan 2011), en el marco del Proyecto de Acciones Complementarias de Becas de Bicentenario (PACBB), desde el 15/05/12 hasta el 31/07/2012, con una retribución de Pesos Trescientos (\$ 300,00) mensuales y un desempeño de ocho (8) horas semanales.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Sr. Pablo Facundo Villarroel Yonar, Sr. Mauricio Oscar Vidaurre López, Lic. Ana María Aramayo, Departamento de Personal y a la Dirección Administrativa Económica Financiera de la Facultad. Cumplido Archívese.

NMA
tz


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa